

## 4. Planificación de las enseñanzas

Código del plan de estudios:

### 4.1 Estructura básica de las enseñanzas

Tipos de materia		Nº créditos ECTS
Ob	Obligatorias	45
Op	Optativas	0
PE	Prácticas Externas	0
TFM	Trabajo Fin de Máster (obligatorio en Máster)	15
	Créditos totales	60

### 4.2 Organización temporal de las asignaturas

#### PRIMER CURSO

PRIMER CUATRIMESTRE				
Código	Asignatura	Tipo	ECTS	Curso
	Contratación bancaria y garantías financieras	Obligatoria(OB)	3	Primero
	Derecho del seguro y supervisión aseguradora	Obligatoria(OB)	3	Primero
	Financiación empresarial y préstamo de valores	Obligatoria(OB)	3	Primero
	Reaseguro, banca-seguro y planes de pensiones	Obligatoria(OB)	3	Primero
	Sistemas de pago, fintech y criptoactivos	Obligatoria(OB)	3	Primero
	Títulos de crédito y operaciones bancarias	Obligatoria(OB)	3	Primero
Total ECTS			18	

SEGUNDO CUATRIMESTRE				
Código	Asignatura	Tipo	ECTS	Curso

	Derecho administrativo sancionador financiero y gobernanza regulatoria	Obligatoria(OB)	3	Primero
	Derecho de la competencia y conducta en los mercados financieros	Obligatoria(OB)	3	Primero
	Fideicomiso financiero, titulización y capital riesgo	Obligatoria(OB)	3	Primero
	Insolvencia y resolución de entidades financieras	Obligatoria(OB)	3	Primero
	Mercados de valores y protección del inversor	Obligatoria(OB)	3	Primero
	Política monetaria y gestión de reservas internacionales	Obligatoria(OB)	3	Primero
	Prevención del lavado de activos y cumplimiento normativo financiero	Obligatoria(OB)	3	Primero
	Protección del consumidor financiero y secreto bancario	Obligatoria(OB)	3	Primero
	Supervisión prudencial y gobernanza internacional de los mercados financieros	Obligatoria(OB)	3	Primero
	Trabajo Fin de Máster	Trabajo Fin de Título (TFT)	15	Primero
<b>Total ECTS</b>			<b>42</b>	

ANUALES				
Código	Asignatura	Tipo	ECTS	Curso
<b>Total ECTS</b>			<b>0</b>	

## SEGUNDO CURSO

PRIMER CUATRIMESTRE				
Código	Asignatura	Tipo	ECTS	Curso
<b>Total ECTS</b>			<b>0</b>	

SEGUNDO CUATRIMESTRE				
Código	Asignatura	Tipo	ECTS	Curso

Total ECTS	0	
------------	---	--

ANUALES				
Código	Asignatura	Tipo	ECTS	Curso
Total ECTS			0	

### TERCER CURSO

PRIMER CUATRIMESTRE				
Código	Asignatura	Tipo	ECTS	Curso
Total ECTS			0	

SEGUNDO CUATRIMESTRE				
Código	Asignatura	Tipo	ECTS	Curso
Total ECTS			0	

ANUALES				
Código	Asignatura	Tipo	ECTS	Curso
Total ECTS			0	

### 4.3 Estructura en base a itinerarios formativos (si los hubiese)

No procede.

## 4.4 Descripción detallada de las asignaturas

### ASIGNATURAS PRIMER CURSO

Asignatura: Contratación bancaria y garantías financieras				Código:
<b>Carácter:</b> Obligatoria(OB)	<b>ECTS:</b> 3	<b>Curso:</b> Primero	<b>Cuatrimestre:</b> Primero	
<b>Idiomas de impartición:</b> Español				
<b>Porcentajes de modalidad de impartición</b>				
<ul style="list-style-type: none"><li>• <b>Presencial:</b> 100 %</li><li>• <b>Virtual:</b> 0 %</li><li>• <b>Híbrido:</b> 0 %</li></ul>				
<b>Profesores</b>				
Nombre	Apellidos	Nº Identificación	Interno/Externo	Nº ECTS Impartidos
Rafael	Lara González	29156365R	Externo	3
<b>Resultados de aprendizaje previstos</b>				
Tipo de resultado	Descripción	Código		
Conocimientos o contenidos (C)	C1. Conocer de manera avanzada el régimen jurídico aplicable a los principales contratos bancarios de activo, pasivo y neutro, incluyendo operaciones de crédito, depósitos bancarios y operaciones de gestión. C2. Comprender los fundamentos normativos, doctrinales y jurisprudenciales relativos a las garantías bancarias personales y reales, así como su función económica en el sistema financiero y en el comercio internacional.			
Habilidades o Destrezas (HD)	HD1. Analizar e interpretar cláusulas contractuales complejas en el ámbito bancario, identificando riesgos jurídicos y consecuencias económicas derivadas de su aplicación. HD2. Aplicar criterios jurídicos especializados para resolver supuestos prácticos relacionados con créditos documentarios, cobranzas internacionales y garantías a primer requerimiento, formulando juicios fundamentados en contextos nacionales y comparados.			
Competencias (COM)	COM1. Integrar conocimientos jurídicos y económicos para evaluar operaciones contractuales bancarias en entornos profesionales altamente especializados, asumiendo responsabilidad técnica en la toma de decisiones y en la estructuración de soluciones contractuales.			
<b>Tabla de evaluación</b>				
Prueba	Tipo	% Ponderado		
Participación, análisis de casos prácticos y trabajos individuales o en grupo.	Continua	30		

Prueba escrita o presentación final que integre los contenidos teóricos y prácticos	Final	70
---	-------	----

### Descripción de contenidos

Estudio jurídico y económico de las principales operaciones contractuales en el ámbito bancario. Análisis de los contratos bancarios de activo, pasivo y neutro, con especial atención a las operaciones de crédito, los depósitos bancarios y las operaciones neutras o de gestión. Se examinan las figuras del crédito documentario, las cobranzas internacionales y su función en el comercio exterior. Se dedica un bloque específico al régimen jurídico de las garantías bancarias, tanto personales como reales, incluyendo la garantía a primer requerimiento y las garantías mobiliarias, con atención a la práctica comparada y a la jurisprudencia reciente. La asignatura busca proporcionar una comprensión integral del Derecho contractual bancario, combinando la perspectiva doctrinal, regulatoria y práctica, y destacando su relevancia en el marco del sistema financiero contemporáneo.

Asignatura: Derecho del seguro y supervisión aseguradora				Código:
<b>Carácter:</b> Obligatoria(OB)	<b>ECTS:</b> 3	<b>Curso:</b> Primero	<b>Cuatrimestre:</b> Primero	
<b>Idiomas de impartición:</b> Español				
<b>Porcentajes de modalidad de impartición</b>				
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Presencial:</b> 100 %</li> <li>• <b>Virtual:</b> 0 %</li> <li>• <b>Híbrido:</b> 0 %</li> </ul>				
<b>Profesores</b>				
Nombre	Apellidos	Nº Identificación	Interno/Externo	Nº ECTS Impartidos
Andrea	Signorino Barbat	1952533-2	Externo	3
<b>Resultados de aprendizaje previstos</b>				
Tipo de resultado	Descripción	Código		
Conocimientos o contenidos (C)	C1. Conocer de manera avanzada el régimen jurídico del contrato de seguro, sus elementos esenciales, principios estructurales y función económica en el sistema financiero. C2. Comprender el marco normativo paraguayo aplicable al mercado asegurador, incluyendo la Ley n.º 827/96, el Código Civil y las tendencias de reforma, así como los estándares internacionales promovidos por la IAIS en materia de supervisión basada en riesgos.			
Competencias (COM)	COM1. Integrar conocimientos jurídicos, económicos y regulatorios para abordar situaciones complejas del sector asegurador, proponiendo soluciones técnicas coherentes con los principios del Derecho del Seguro y los estándares internacionales de supervisión.			
Habilidades o Destrezas (HD)	HD1. Analizar e interpretar contratos de seguro y disposiciones regulatorias complejas, identificando su impacto jurídico, económico y social en el funcionamiento del mercado asegurador. HD2. Evaluar críticamente modelos de supervisión aseguradora, formulando juicios jurídicos fundamentados en contextos nacionales e internacionales, especialmente en relación con la supervisión basada en riesgos.			
<b>Tabla de evaluación</b>				
Prueba	Tipo	% Ponderado		
Prueba escrita o presentación final que integre los contenidos teóricos y prácticos.	Final	70		
Participación, análisis de casos prácticos y trabajos individuales o en grupo.	Continua	30		
<b>Descripción de contenidos</b>				

Estudio integral del contrato de seguro desde la perspectiva jurídica, económica y social. Se analizan su concepto, naturaleza jurídica, función económica, así como los principios generales del seguro: mutualidad, aleatoriedad, buena fe e interés asegurable. La asignatura aborda el marco normativo general del seguro en Paraguay, con especial referencia al Código Civil, la Ley n.º 827/96 y los proyectos de reforma en curso. Asimismo, se estudian los intervinientes en el mercado asegurador, los seguros obligatorios y su justificación social, así como la supervisión basada en riesgos, en diálogo con las Normas de la Asociación Internacional de Supervisores de Seguros (IAIS). El objetivo es dotar al estudiante de una visión articulada del Derecho del Seguro y de las transformaciones regulatorias que acompañan la expansión de los mercados financieros.

Asignatura: Financiación empresarial y préstamo de valores				Código:
<b>Carácter:</b> Obligatoria(OB)	<b>ECTS:</b> 3	<b>Curso:</b> Primero	<b>Cuatrimestre:</b> Primero	
<b>Idiomas de impartición:</b> Español				
<b>Porcentajes de modalidad de impartición</b>				
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Presencial:</b> 100 %</li> <li>• <b>Virtual:</b> 0 %</li> <li>• <b>Híbrido:</b> 0 %</li> </ul>				
<b>Profesores</b>				
Nombre	Apellidos	Nº Identificación	Interno/Externo	Nº ECTS Impartidos
José Ramón	García Vicente	07871514V	Interno	3
<b>Resultados de aprendizaje previstos</b>				
Tipo de resultado	Descripción	Código		
Habilidades o Destrezas (HD)	HD1. Analizar operaciones complejas de financiación estructurada, identificando riesgos jurídicos y financieros, relaciones contractuales subyacentes y mecanismos de mitigación. HD2. Evaluar cláusulas contractuales y estructuras de préstamo de valores en entornos altamente especializados, formulando juicios fundamentados en contextos nacionales e internacionales.			
Competencias (COM)	COM1. Integrar conocimientos jurídicos y financieros para diseñar o valorar estructuras de financiación empresarial complejas, asumiendo responsabilidad técnica en la toma de decisiones y en la articulación de soluciones contractuales acordes con el marco regulatorio vigente.			
Conocimientos o contenidos (C)	C1. Conocer de manera avanzada las principales estructuras jurídicas de financiación empresarial, incluyendo crédito sindicado, factoring, leasing, renting, confirming y project finance, así como su función económica en los mercados financieros. C2. Comprender el régimen jurídico del préstamo de valores, las obligaciones de las partes intervinientes y los estándares regulatorios aplicables, en diálogo con la práctica comparada europea y latinoamericana.			
<b>Tabla de evaluación</b>				
Prueba	Tipo	% Ponderado		
Participación, análisis de casos prácticos y trabajos individuales o en grupo.	Continua	30		
Prueba escrita o presentación final que integre los contenidos teóricos y prácticos.	Final	70		
<b>Descripción de contenidos</b>				

La asignatura aborda las principales formas de financiación empresarial desde una perspectiva jurídica y financiera, con especial atención a las operaciones de crédito estructurado y los mecanismos de préstamo de valores. Se estudian las figuras del crédito sindicado, el *\_factoring\_*, *\_leasing\_*, *\_renting\_* y *\_confirming\_*, así como la financiación de proyectos empresariales (*\_project finance\_*), tanto en el ámbito nacional como internacional. Asimismo, se analiza el régimen jurídico del préstamo de valores y las obligaciones de las partes intervinientes (prestamista, prestatario y agente), los riesgos asociados, las relaciones legales subyacentes y las cláusulas contractuales más habituales. El módulo examina también la relación entre los instrumentos de financiación y los mercados de valores, las tendencias de automatización en los programas de préstamo y los estándares regulatorios aplicables, con referencias a la práctica comparada europea y latinoamericana.

Asignatura: Reaseguro, banca-seguro y planes de pensiones				Código:
<b>Carácter:</b> Obligatoria(OB)	<b>ECTS:</b> 3	<b>Curso:</b> Primero	<b>Cuatrimestre:</b> Primero	
<b>Idiomas de impartición:</b> Español				
<b>Porcentajes de modalidad de impartición</b>				
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Presencial:</b> 100 %</li> <li>• <b>Virtual:</b> 0 %</li> <li>• <b>Híbrido:</b> 0 %</li> </ul>				
<b>Profesores</b>				
Nombre	Apellidos	Nº Identificación	Interno/Externo	Nº ECTS Impartidos
Juan	Bataller Grau	29166996Y	Externo	3
<b>Resultados de aprendizaje previstos</b>				
Tipo de resultado	Descripción	Código		
Conocimientos o contenidos (C)	C1. Conocer de manera avanzada la ordenación institucional del mercado asegurador, incluyendo la regulación y supervisión de los seguros, planes de pensiones y el fenómeno de convergencia banca-seguro. C2. Comprender el régimen jurídico del reaseguro, su tipología, función económica y su papel en la estabilidad del sistema financiero, en el marco de la normativa nacional y de los estándares internacionales aplicables.			
Habilidades o Destrezas (HD)	HD1. Analizar estructuras complejas de seguros de crédito, caución, vida y planes de pensiones, identificando riesgos jurídicos y financieros y evaluando su adecuación al marco regulatorio vigente. HD2. Evaluar críticamente modelos de supervisión aseguradora y reaseguradora, formulando juicios jurídicos fundamentados en contextos nacionales e internacionales, especialmente en relación con la estabilidad financiera y la transferencia global de riesgos.			
Competencias (COM)	COM1. Integrar conocimientos jurídicos, regulatorios y económicos para abordar situaciones complejas del mercado asegurador y del reaseguro, proponiendo soluciones técnicas coherentes con los principios de supervisión prudencial y la protección del sistema financiero.			
<b>Tabla de evaluación</b>				
Prueba	Tipo	% Ponderado		
Prueba escrita o presentación final que integre los contenidos teóricos y prácticos.	Final	70		
Participación, análisis de casos prácticos y trabajos individuales o en grupo	Continua	30		
<b>Descripción de contenidos</b>				

La asignatura examina la ordenación institucional del mercado del seguro, la regulación y supervisión de los seguros y planes de pensiones, y la articulación del fenómeno banca-seguro como convergencia entre las actividades bancaria y aseguradora. Se estudian los seguros de crédito y caución, los seguros de vida y los planes de pensiones, analizando su estructura jurídica, su función económica y los principales riesgos asociados. Asimismo, se aborda de manera específica el régimen jurídico del reaseguro, su naturaleza, tipología y regulación, así como las disposiciones del Banco Central del Paraguay y la Superintendencia de Seguros. La asignatura integra la perspectiva nacional e internacional, subrayando la relevancia del reaseguro en la estabilidad del sistema financiero y en la transferencia global de riesgos.

Asignatura: Sistemas de pago, fintech y criptoactivos				Código:
<b>Carácter:</b> Obligatoria(OB)		<b>ECTS:</b> 3	<b>Curso:</b> Primero	<b>Cuatrimestre:</b> Primero
<b>Idiomas de impartición:</b> Español				
<b>Porcentajes de modalidad de impartición</b>				
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Presencial:</b> 100 %</li> <li>• <b>Virtual:</b> 0 %</li> <li>• <b>Híbrido:</b> 0 %</li> </ul>				
<b>Profesores</b>				
Nombre	Apellidos	Nº Identificación	Interno/Externo	Nº ECTS Impartidos
Vanessa	Jiménez Serranía	70811973X	Interno	3
<b>Resultados de aprendizaje previstos</b>				
Tipo de resultado	Descripción	Código		
Conocimientos o contenidos (C)	C1. Conocer de manera avanzada el régimen jurídico y económico de los sistemas de pago tradicionales y digitales, incluyendo cesiones de crédito, transferencias internacionales, dinero electrónico y reglas de competencia y seguridad. C2. Comprender el marco regulatorio emergente aplicable a fintech, sandbox regulatorios, activos digitales y criptoactivos, así como el papel de los contratos inteligentes en la transformación de la intermediación financiera.			
Competencias (COM)	COM1. Integrar conocimientos jurídicos, económicos y tecnológicos para abordar situaciones complejas derivadas de la digitalización de los servicios financieros, proponiendo soluciones regulatorias coherentes con los principios de estabilidad, competencia y protección del usuario financiero.			
Habilidades o Destrezas (HD)	HD1. Analizar estructuras jurídicas y modelos de negocio basados en innovación tecnológica financiera, identificando riesgos regulatorios, desafíos de supervisión y problemas de interoperabilidad. HD2. Evaluar críticamente propuestas normativas en materia de criptoactivos y activos digitales, formulando juicios jurídicos fundamentados en contextos comparados latinoamericanos y europeos.			
<b>Tabla de evaluación</b>				
Prueba	Tipo	% Ponderado		
Prueba escrita o presentación final que integre los contenidos teóricos y prácticos	Final	70		
Participación, análisis de casos prácticos y trabajos individuales o en grupo	Continua	30		
<b>Descripción de contenidos</b>				

La asignatura aborda el estudio jurídico y económico de los mecanismos de pago y su evolución hacia los nuevos entornos digitales. Se analizan las cesiones de crédito, transferencias internacionales, tarjetas de crédito y débito, dinero electrónico e interoperabilidad, así como las reglas de competencia y seguridad en los sistemas de pago. Se dedica un bloque específico al fenómeno fintech, su impacto en la intermediación financiera y los nuevos modelos de negocio basados en la innovación tecnológica, incluyendo los sandbox regulatorios y los desafíos para las autoridades supervisoras. Asimismo, se examina la regulación emergente de los activos digitales y los criptoactivos, el papel de los contratos inteligentes y las perspectivas normativas en América Latina y la Unión Europea. El enfoque es interdisciplinar, combinando la perspectiva jurídica, económica y tecnológica.

Asignatura: Títulos de crédito y operaciones bancarias

Código:

**Carácter:** Obligatoria(OB)      **ECTS:** 3      **Curso:** Primero      **Cuatrimestre:** Primero

**Idiomas de impartición:** Español

**Porcentajes de modalidad de impartición**

- **Presencial:** 100 %
- **Virtual:** 0 %
- **Híbrido:** 0 %

### Profesores

Nombre	Apellidos	Nº Identificación	Interno/Externo	Nº ECTS Impartidos
Giuseppe	Fossati López	1.235.588	Externo	3

### Resultados de aprendizaje previstos

Tipo de resultado	Descripción	Código
Conocimientos o contenidos (C)	C1. Conocer de manera avanzada el régimen jurídico de los títulos de crédito bancarios y de las operaciones de cuenta corriente mercantil y bancaria, incluyendo el pacto de cheque y su disciplina sancionadora. C2. Comprender la función económica y contable de los instrumentos vinculados a la circulación de bienes y al crédito, en particular el certificado de depósito y el warrant emitidos por almacenes generales de depósito.	
Habilidades o Destrezas (HD)	HD1. Analizar operaciones complejas de pago, compensación y remesa bancaria, identificando sus presupuestos contractuales, efectos jurídicos y tratamiento contable asociado. HD2. Interpretar y aplicar el régimen jurídico de los distintos tipos de cheque (bancario, a la vista y de pago diferido), evaluando riesgos legales y consecuencias económicas en supuestos prácticos.	
Competencias (COM)	COM1. Integrar conocimientos jurídicos, económicos y contables para resolver situaciones complejas relacionadas con la circulación de títulos de crédito y operaciones bancarias, asumiendo responsabilidad técnica en el análisis y en la toma de decisiones profesionales.	

### Tabla de evaluación

Prueba	Tipo	% Ponderado
Prueba escrita o presentación final que integre los contenidos teóricos y prácticos.	Final	70
Participación, análisis de casos prácticos y trabajos individuales o en grupo.	Continua	30

### Descripción de contenidos

Análisis jurídico, económico y contable de los títulos de crédito bancarios y de las operaciones de cuenta corriente, tanto mercantil como bancaria. Se estudian las premisas contractuales que sustentan las operaciones de pago y

compensación, la remesa en la técnica bancaria, el pacto de cheque y la disciplina sancionadora del cheque, diferenciando entre el cheque bancario, el cheque a la vista y el de pago diferido. La asignatura también aborda la función económica de los almacenes generales de depósito, así como el régimen jurídico del certificado de depósito y del warrant, como instrumentos que facilitan el crédito y la circulación de bienes. El enfoque combina el análisis doctrinal y normativo con la práctica bancaria y los aspectos contables asociados a estas operaciones.

Asignatura: Derecho administrativo sancionador financiero y gobernanza regulatoria			Código:	
<b>Carácter:</b> Obligatoria(OB)	<b>ECTS:</b> 3	<b>Curso:</b> Primero	<b>Cuatrimestre:</b> Segundo	
<b>Idiomas de impartición:</b> Español				
<b>Porcentajes de modalidad de impartición</b>				
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Presencial:</b> 100 %</li> <li>• <b>Virtual:</b> 0 %</li> <li>• <b>Híbrido:</b> 0 %</li> </ul>				
<b>Profesores</b>				
Nombre	Apellidos	Nº Identificación	Interno/Externo	Nº ECTS Impartidos
Juan José	Rastrollo Suárez	76018015W	Interno	3
<b>Resultados de aprendizaje previstos</b>				
Tipo de resultado	Descripción	Código		
Conocimientos o contenidos (C)	C1. Conocer de manera avanzada el marco institucional y normativo del Derecho administrativo sancionador aplicado al sector financiero, incluyendo las potestades de supervisión, inspección y sanción de los organismos reguladores. C2. Comprender los principios estructurales del Derecho sancionador (legalidad, tipicidad, culpabilidad, proporcionalidad y non bis in ídem), así como la configuración jurídica de la infracción administrativa y del procedimiento sancionador financiero.			
Competencias (COM)	COM1. Integrar conocimientos jurídicos, regulatorios y tecnológicos para afrontar situaciones complejas de supervisión y sanción en el sector financiero, asumiendo responsabilidad técnica en la toma de decisiones y en la elaboración de estrategias de cumplimiento normativo.			
Habilidades o Destrezas (HD)	HD1. Analizar expedientes sancionadores complejos en el ámbito financiero, evaluando problemas de imputación, subsunción, prueba y motivación, y formulando juicios jurídicos fundamentados en contextos especializados. HD2. Aplicar criterios avanzados de interpretación normativa para abordar supuestos relacionados con responsabilidad administrativa por fallas de cumplimiento, deficiencias de gobernanza corporativa y supervisión tecnológica (SupTech).			
<b>Tabla de evaluación</b>				
Prueba	Tipo	% Ponderado		
Participación, análisis de casos prácticos y trabajos individuales o en grupo.	Continua	30		
Prueba escrita o presentación final que integre los contenidos teóricos y prácticos	Final	70		

## Descripción de contenidos

La asignatura examina el marco institucional y normativo del Derecho administrativo sancionador aplicado al sector financiero. Se estudian las funciones, competencias y potestades de supervisión, inspección y sanción de los organismos reguladores, así como los fundamentos de la potestad sancionadora y sus diferencias con el Derecho penal. Se abordan los principios rectores del Derecho sancionador (legalidad, tipicidad, non bis in ídem, culpabilidad y proporcionalidad), la estructura de la infracción administrativa y los problemas básicos de imputación, subsunción y omisión. Asimismo, se analiza el procedimiento sancionador financiero, sus fases, garantías y efectos, incluyendo la obtención y valoración de pruebas, la prescripción, la caducidad y la motivación de las resoluciones. La asignatura incorpora además los desafíos emergentes de la gobernanza financiera: la supervisión tecnológica (\_SupTech\_), la inteligencia artificial en la regulación y la responsabilidad administrativa por fallas de cumplimiento y deficiencias de gobernanza corporativa.

Asignatura: Derecho de la competencia y conducta en los mercados financieros			Código:	
<b>Carácter:</b> Obligatoria(OB)	<b>ECTS:</b> 3	<b>Curso:</b> Primero	<b>Cuatrimestre:</b> Segundo	
<b>Idiomas de impartición:</b> Español				
<b>Porcentajes de modalidad de impartición</b>				
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Presencial:</b> 100 %</li> <li>• <b>Virtual:</b> 0 %</li> <li>• <b>Híbrido:</b> 0 %</li> </ul>				
<b>Profesores</b>				
Nombre	Apellidos	Nº Identificación	Interno/Externo	Nº ECTS Impartidos
Rolando	Díaz Delgado	1.225.495	Externo	3
<b>Resultados de aprendizaje previstos</b>				
Tipo de resultado	Descripción	Código		
Conocimientos o contenidos (C)	C1. Conocer de manera avanzada el régimen jurídico del Derecho de la competencia aplicable a los mercados financieros, incluyendo prácticas restrictivas, abuso de posición dominante y control de concentraciones económicas. C2. Comprender el marco normativo relativo a la ética y conducta de mercado, la prevención del abuso de información privilegiada, la manipulación de precios y otras formas de fraude financiero, en perspectiva comparada.			
Competencias (COM)	COM1. Integrar conocimientos jurídicos y regulatorios para afrontar situaciones complejas de supervisión y sanción en los mercados financieros, asumiendo responsabilidad técnica en la prevención y gestión de riesgos de competencia y abuso de mercado.			
Habilidades o Destrezas (HD)	HD1. Analizar conductas complejas en los mercados financieros, evaluando su adecuación al Derecho de la competencia y a las normas de integridad de mercado, y formulando juicios jurídicos fundamentados en contextos nacionales e internacionales. HD2. Evaluar programas de cumplimiento normativo en materia de competencia y conducta de mercado, identificando riesgos regulatorios y proponiendo mejoras acordes con estándares comparados.			
<b>Tabla de evaluación</b>				
Prueba	Tipo	% Ponderado		
Participación, análisis de casos prácticos y trabajos individuales o en grupo.	Continua	30		
Prueba escrita o presentación final que integre los contenidos teóricos y prácticos.	Final	70		
<b>Descripción de contenidos</b>				

La asignatura examina la aplicación del Derecho de la competencia a los mercados financieros y las normas que regulan la conducta de los operadores en dichos mercados. Se analizan las prácticas restrictivas, el abuso de posición dominante y las operaciones de concentración económica, junto con los mecanismos de supervisión y sanción aplicables al sector financiero. Asimismo, se estudian las normas de ética y conducta de mercado, la prevención del abuso de información privilegiada, la manipulación de precios y el fraude financiero. El curso incluye el examen comparado de los modelos regulatorios y sancionadores existentes en América Latina, la Unión Europea y Estados Unidos, así como ejemplos prácticos de conductas sancionadas y de programas de cumplimiento en materia de competencia y mercado.

<b>Asignatura:</b> Fideicomiso financiero, titulización y capital riesgo	<b>Código:</b>
--	----------------

<b>Carácter:</b> Obligatoria(OB)	<b>ECTS:</b> 3	<b>Curso:</b> Primero	<b>Cuatrimestre:</b> Segundo
<b>Idiomas de impartición:</b> Español			
<b>Porcentajes de modalidad de impartición</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Presencial:</b> 100 %</li> <li>• <b>Virtual:</b> 0 %</li> <li>• <b>Híbrido:</b> 0 %</li> </ul>			

### Profesores

Nombre	Apellidos	Nº Identificación	Interno/Externo	Nº ECTS Impartidos
José Antonio	Herrera Sánchez	03827976Q	Externo	3

### Resultados de aprendizaje previstos

Tipo de resultado	Descripción	Código
Habilidades o Destrezas (HD)	HD1. Analizar estructuras complejas de titulización y financiación estructurada, evaluando la valoración de activos subyacentes, la gestión de flujos de caja y los riesgos jurídicos y financieros asociados. HD2. Evaluar la responsabilidad fiduciaria y los mecanismos de supervisión aplicables a instrumentos de inversión y capital riesgo, formulando juicios jurídicos fundamentados en entornos especializados.	
Competencias (COM)	COM1. Integrar conocimientos jurídicos y financieros para diseñar o valorar estructuras fiduciarias y operaciones de financiación compleja, asumiendo responsabilidad técnica en la gestión del riesgo y en la toma de decisiones profesionales.	
Conocimientos o contenidos (C)	C1. Conocer de manera avanzada el régimen jurídico del fideicomiso como instrumento de administración, garantía e inversión, incluyendo su diseño, estructuración y supervisión en el mercado de capitales. C2. Comprender el marco normativo y económico de la titulización de activos, el mercado hipotecario y las operaciones de capital riesgo, así como la función del fideicomiso en la innovación financiera y la canalización del ahorro.	

### Tabla de evaluación

Prueba	Tipo	% Ponderado
Prueba escrita o presentación final que integre los contenidos teóricos y prácticos.	Final	70
Participación, análisis de casos prácticos y trabajos individuales o en grupo.	Continua	30

### Descripción de contenidos

Estudio del fideicomiso como instrumento jurídico-financiero de administración, garantía e inversión. Se analizan su diseño, estructuración y supervisión en el mercado de capitales, la responsabilidad fiduciaria y la gestión del riesgo. Se aborda la titulización de activos y el mercado hipotecario, con especial atención a la valoración de los activos subyacentes, el tratamiento de los flujos de caja y el marco normativo aplicable. Asimismo, se examinan las operaciones de capital riesgo y los títulos materializados y desmaterializados, destacando el papel del fideicomiso en la innovación financiera y en la canalización del ahorro hacia la inversión productiva.

<b>Asignatura:</b> Insolvencia y resolución de entidades financieras	<b>Código:</b>
--	----------------

**Carácter:** Obligatoria(OB)      **ECTS:** 3      **Curso:** Primero      **Cuatrimestre:** Segundo

**Idiomas de impartición:** Español

**Porcentajes de modalidad de impartición**

- **Presencial:** 100 %
- **Virtual:** 0 %
- **Híbrido:** 0 %

### Profesores

Nombre	Apellidos	Nº Identificación	Interno/Externo	Nº ECTS Impartidos
Vilma Rosa	Leon-York Blandon	383093	Externo	3

### Resultados de aprendizaje previstos

Tipo de resultado	Descripción	Código
Conocimientos o contenidos (C)	C1. Conocer de manera avanzada el marco jurídico e institucional aplicable a las situaciones de crisis en entidades financieras, incluyendo los instrumentos de resolución bancaria y los mecanismos de prevención de la insolvencia. C2. Comprender las tendencias internacionales en materia de estabilidad financiera, la coordinación entre autoridades nacionales e internacionales y el funcionamiento del Fondo de Garantía de Depósitos y de las autoridades de resolución.	
Habilidades o Destrezas (HD)	HD1. Analizar escenarios complejos de crisis financiera, evaluando la idoneidad jurídica y económica de medidas como la entidad puente, la recapitalización interna (bail-in) y los mecanismos de intervención temprana. HD2. Formular juicios jurídicos fundamentados en contextos de riesgo sistémico, valorando la proporcionalidad, legalidad y eficacia de las herramientas de resolución y estabilización financiera.	
Competencias (COM)	COM1. Integrar conocimientos jurídicos, económicos e institucionales para abordar situaciones de crisis bancaria e inestabilidad financiera, asumiendo responsabilidad técnica en la evaluación de estrategias de resolución y en la gestión de riesgos sistémicos.	

### Tabla de evaluación

Prueba	Tipo	% Ponderado
Participación, análisis de casos prácticos y trabajos individuales o en grupo.	Continua	30
Prueba escrita o presentación final que integre los contenidos teóricos y prácticos.	Final	70

### Descripción de contenidos

La asignatura aborda el estudio jurídico y económico de las situaciones de crisis en las entidades financieras, las herramientas de resolución y los mecanismos institucionales de prevención y gestión de la insolvencia. Se analizan las nuevas tendencias internacionales en materia de resolución bancaria, los arreglos institucionales y la coordinación de las autoridades nacionales e internacionales. Se estudian el papel del Comité de Estabilidad Financiera, el Comité de Crisis y la autoridad de resolución bancaria, así como el mandato legal y funcionamiento del Fondo de Garantía de Depósitos. El curso examina las medidas excepcionales de estabilización financiera, incluyendo la entidad puente, la recapitalización interna (\_bail-in\_) y los mecanismos de intervención temprana, con especial atención a su aplicación en contextos de riesgo sistémico.

<b>Asignatura:</b> Mercados de valores y protección del inversor	<b>Código:</b>
--	----------------

**Carácter:** Obligatoria(OB)      **ECTS:** 3      **Curso:** Primero      **Cuatrimestre:** Segundo

**Idiomas de impartición:** Español

**Porcentajes de modalidad de impartición**

- **Presencial:** 100 %
- **Virtual:** 0 %
- **Híbrido:** 0 %

### Profesores

Nombre	Apellidos	Nº Identificación	Interno/Externo	Nº ECTS Impartidos
José Francisco	Canalejas Merín	03909564R	Externo	3

### Resultados de aprendizaje previstos

Tipo de resultado	Descripción	Código
Conocimientos o contenidos (C)	C1. Conocer de manera avanzada la estructura y funcionamiento jurídico del mercado de valores, incluyendo mercados primarios y secundarios, instrumentos financieros negociables y contratos bursátiles. C2. Comprender el régimen normativo aplicable a los intermediarios financieros y a las instituciones de inversión colectiva, así como los estándares internacionales derivados de la regulación europea y de la IOSCO.	
Competencias (COM)	COM1. Integrar conocimientos jurídicos y regulatorios para afrontar situaciones complejas en los mercados de valores, asumiendo responsabilidad técnica en la interpretación de deberes fiduciarios y en la aplicación de estándares de conducta de mercado.	
Habilidades o Destrezas (HD)	HD1. Analizar operaciones bursátiles complejas y relaciones contractuales vinculadas al mandato, corretaje, custodia, clearing y liquidación, identificando riesgos jurídicos y conflictos de interés. HD2. Evaluar críticamente los mecanismos de protección del inversor frente a asimetrías de información y prácticas abusivas, formulando juicios jurídicos fundamentados en perspectiva comparada.	

### Tabla de evaluación

Prueba	Tipo	% Ponderado
Prueba escrita o presentación final que integre los contenidos teóricos y prácticos.	Final	70
Participación, análisis de casos prácticos y trabajos individuales o en grupo.	Continua	30

### Descripción de contenidos

La asignatura ofrece una visión integral del Derecho del mercado de valores, analizando la estructura y funcionamiento de los mercados primarios y secundarios y los principales instrumentos financieros negociables. Se estudian los contratos bursátiles (mandato, corretaje, custodia, clearing y liquidación), el papel de los intermediarios financieros y las instituciones de inversión colectiva, así como la regulación de la protección del inversionista frente a asimetrías de información y conflictos de interés. Se examinan además los deberes fiduciarios de los intermediarios y administradores, el marco regulatorio aplicable en Paraguay y las tendencias internacionales derivadas de las directivas y estándares de la Unión Europea y de la IOSCO. El enfoque combina el estudio normativo con el análisis de la práctica del mercado y de la jurisprudencia relevante.

Asignatura: Política monetaria y gestión de reservas internacionales			Código:	
<b>Carácter:</b> Obligatoria(OB)	<b>ECTS:</b> 3	<b>Curso:</b> Primero	<b>Cuatrimestre:</b> Segundo	
<b>Idiomas de impartición:</b> Español				
<b>Porcentajes de modalidad de impartición</b>				
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Presencial:</b> 100 %</li> <li>• <b>Virtual:</b> 0 %</li> <li>• <b>Híbrido:</b> 0 %</li> </ul>				
<b>Profesores</b>				
Nombre	Apellidos	Nº Identificación	Interno/Externo	Nº ECTS Impartidos
Diego	Legal Cañiza	3.913.791	Externo	1
Rubén Faustino	Cáceres Romero	3.197.637	Externo	1
Ángel	González Smith	3.483.799	Externo	1
<b>Resultados de aprendizaje previstos</b>				
Tipo de resultado	Descripción	Código		
Conocimientos o contenidos (C)	C1. Conocer de manera avanzada los fundamentos económicos y jurídicos de la política monetaria, incluyendo sus instrumentos, objetivos y su interacción con la estabilidad financiera y el crecimiento económico. C2. Comprender el marco normativo e institucional aplicable a la administración e inversión de las reservas internacionales de los bancos centrales, así como los principios de gobernanza, transparencia e inmunidad institucional.			
Habilidades o Destrezas (HD)	HD1. Analizar decisiones de política monetaria y estrategias de asignación de activos (asset allocation), evaluando su impacto jurídico, económico y financiero en contextos nacionales e internacionales. HD2. Evaluar riesgos asociados a la gestión de reservas internacionales, incluyendo riesgos de mercado, crédito y custodia, formulando juicios técnicos fundamentados en principios de prudencia y responsabilidad pública.			
Competencias (COM)	COM1. Integrar conocimientos jurídicos, económicos y financieros para abordar situaciones complejas relacionadas con la política monetaria y la gestión de reservas, asumiendo responsabilidad técnica en la evaluación de estrategias institucionales y en la rendición de cuentas pública.			
<b>Tabla de evaluación</b>				
Prueba	Tipo	% Ponderado		
Participación, análisis de casos prácticos y trabajos individuales o en grupo.	Continua	30		

Prueba escrita o presentación final que integre los contenidos teóricos y prácticos.	Final	70
--	-------	----

### Descripción de contenidos

La asignatura analiza los fundamentos económicos y jurídicos de la política monetaria y de la gestión de las reservas internacionales de los bancos centrales. Se estudian los instrumentos clásicos de la política monetaria, su impacto sobre la inflación, la estabilidad financiera y el crecimiento económico, así como la coordinación entre política monetaria, fiscal y regulatoria. En la segunda parte, se aborda la administración e inversión de las reservas internacionales, el marco normativo aplicable, los principios de gobernanza y transparencia, y los lineamientos de inversión. Asimismo, se examinan la asignación estratégica de activos (\_asset allocation\_), la gestión de riesgos, el papel de los custodios internacionales y las inmunidades de los bancos centrales. El curso combina la perspectiva económica con el análisis jurídico-institucional, destacando la responsabilidad pública y la rendición de cuentas en la gestión de los recursos monetarios internacionales.

Asignatura: Prevención del lavado de activos y cumplimiento normativo financiero			Código:	
<b>Carácter:</b> Obligatoria(OB)	<b>ECTS:</b> 3	<b>Curso:</b> Primero	<b>Cuatrimestre:</b> Segundo	
<b>Idiomas de impartición:</b> Español				
<b>Porcentajes de modalidad de impartición</b>				
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Presencial:</b> 100 %</li> <li>• <b>Virtual:</b> 0 %</li> <li>• <b>Híbrido:</b> 0 %</li> </ul>				
<b>Profesores</b>				
Nombre	Apellidos	Nº Identificación	Interno/Externo	Nº ECTS Impartidos
Eduardo Ángel	Fabián Caparrós	07865258V	Interno	3
<b>Resultados de aprendizaje previstos</b>				
Tipo de resultado	Descripción	Código		
	C1. Conocer de manera avanzada los fundamentos jurídicos y la evolución normativa de las políticas de prevención del lavado de activos y financiación del terrorismo, así como su recepción en el Derecho comparado. C2. Comprender el régimen de responsabilidad penal y administrativa en el ámbito financiero, la posición de garante del empresario y del órgano de administración, y el papel del oficial de cumplimiento en la estructura corporativa.			
Competencias (COM)	COM1. Integrar conocimientos jurídicos, regulatorios y organizativos para diseñar o valorar sistemas de cumplimiento normativo en entidades financieras, asumiendo responsabilidad técnica en la gestión de riesgos legales y en la prevención de infracciones.			
Habilidades o Destrezas (HD)	HD1. Analizar obligaciones de cumplimiento y supuestos complejos de incumplimiento en el sector financiero, evaluando sus consecuencias jurídicas y formulando juicios fundamentados en estándares nacionales e internacionales. HD2. Evaluar críticamente modelos regulatorios y de supervisión en materia de prevención del lavado de activos, incluyendo las recomendaciones del GAFI y la experiencia comparada estadounidense, especialmente en relación con criptoactivos.			
<b>Tabla de evaluación</b>				
Prueba	Tipo	% Ponderado		
Prueba escrita o presentación final que integre los contenidos teóricos y prácticos.	Final	70		
Participación, análisis de casos prácticos y trabajos individuales o en grupo.	Continua	30		

### Descripción de contenidos

La asignatura examina los fundamentos y la evolución de las políticas de prevención del lavado de activos y financiación del terrorismo, así como su recepción en el Derecho positivo comparado. Se analiza la relación entre responsabilidad penal y administrativa en el ámbito financiero, el rol del sujeto obligado y los efectos de su incumplimiento, así como los fundamentos jurídicos de la delegación de funciones estatales de control. Se estudia la posición de garante del empresario y del órgano de administración en materia de cumplimiento, el rol del oficial de cumplimiento y la responsabilidad en los distintos niveles de la estructura corporativa. Asimismo, se abordan las exigencias internacionales del Grupo de Acción Financiera (GAFI), la regulación del control de operaciones con criptoactivos y los desafíos específicos del sistema paraguayo en materia de supervisión y sanción. El curso incorpora referencias a la experiencia comparada, especialmente al modelo estadounidense de cumplimiento y responsabilidad corporativa.

Asignatura: Protección del consumidor financiero y secreto bancario			Código:	
<b>Carácter:</b> Obligatoria(OB)	<b>ECTS:</b> 3	<b>Curso:</b> Primero	<b>Cuatrimestre:</b> Segundo	
<b>Idiomas de impartición:</b> Español				
<b>Porcentajes de modalidad de impartición</b>				
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Presencial:</b> 100 %</li> <li>• <b>Virtual:</b> 0 %</li> <li>• <b>Híbrido:</b> 0 %</li> </ul>				
<b>Profesores</b>				
Nombre	Apellidos	Nº Identificación	Interno/Externo	Nº ECTS Impartidos
María de las Mercedes	Buongermini Palumbo	CI 576.787	Externo	3
<b>Resultados de aprendizaje previstos</b>				
Tipo de resultado	Descripción	Código		
Conocimientos o contenidos (C)	C1. Conocer de manera avanzada el régimen jurídico de la protección del consumidor y de la clientela en el ámbito bancario, asegurador y de los mercados de valores, incluyendo derechos, deberes y mecanismos de tutela administrativa y judicial. C2. Comprender el alcance y las limitaciones del secreto bancario, así como su relación con las exigencias de transparencia, supervisión y cumplimiento normativo.			
Competencias (COM)	COM1. Integrar conocimientos jurídicos, regulatorios y de protección del consumidor para abordar situaciones complejas en las relaciones financieras, asumiendo responsabilidad técnica en la interpretación de estándares de conducta y en la resolución de conflictos.			
Habilidades o Destrezas (HD)	HD1. Analizar situaciones complejas de conflicto entre protección del cliente financiero, confidencialidad bancaria y potestades de supervisión, formulando juicios jurídicos fundamentados. HD2. Evaluar cláusulas contractuales, obligaciones de información y prácticas de mercado, identificando riesgos de abusividad y posibles vulneraciones de derechos del consumidor financiero.			
<b>Tabla de evaluación</b>				
Prueba	Tipo	% Ponderado		
Prueba escrita o presentación final que integre los contenidos teóricos y prácticos.	Final	70		
Participación, análisis de casos prácticos y trabajos individuales o en grupo.	Continua	30		
<b>Descripción de contenidos</b>				

La asignatura aborda el régimen jurídico de la protección del consumidor y de la clientela en el ámbito bancario, asegurador y de los mercados de valores. Se estudian los derechos y deberes de las partes en las relaciones financieras, la información precontractual y postcontractual, las cláusulas abusivas y los mecanismos administrativos y judiciales de tutela. Se analizan también la protección de los datos crediticios y los roles institucionales de las autoridades supervisoras, junto con los principales desafíos normativos y regulatorios en la región. Un bloque específico se dedica al estudio del secreto bancario, su alcance y limitaciones, así como su relación con el cumplimiento normativo y las políticas de transparencia. El objetivo es comprender la tensión entre la protección del cliente, la confidencialidad bancaria y las exigencias de supervisión y control.

<b>Asignatura:</b> Supervisión prudencial y gobernanza internacional de los mercados financieros			<b>Código:</b>	
<b>Carácter:</b> Obligatoria(OB)	<b>ECTS:</b> 3	<b>Curso:</b> Primero	<b>Cuatrimestre:</b> Segundo	
<b>Idiomas de impartición:</b> Español				
<b>Porcentajes de modalidad de impartición</b>				
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Presencial:</b> 100 %</li> <li>• <b>Virtual:</b> 0 %</li> <li>• <b>Híbrido:</b> 0 %</li> </ul>				
<b>Profesores</b>				
<b>Nombre</b>	<b>Apellidos</b>	<b>Nº Identificación</b>	<b>Interno/Externo</b>	<b>Nº ECTS Impartidos</b>
Ignacio	Moralejo Menéndez	07879333Q	Externo	3
<b>Resultados de aprendizaje previstos</b>				
<b>Tipo de resultado</b>	<b>Descripción</b>	<b>Código</b>		
Conocimientos o contenidos (C)	C1. Conocer de manera avanzada los fundamentos jurídicos e institucionales de la supervisión prudencial en los mercados financieros, incluyendo los estándares del Comité de Supervisión Bancaria de Basilea y su proyección en la normativa comparada. C2. Comprender los principios de solvencia, capital, liquidez y gestión de riesgos aplicables a las entidades financieras, así como las reglas de buen gobierno y los criterios de idoneidad (Fit & Proper).			
Competencias (COM)	COM1. Integrar conocimientos jurídicos, prudenciales y de gobernanza para abordar situaciones complejas de supervisión financiera y cooperación internacional, asumiendo responsabilidad técnica en la interpretación y aplicación de estándares regulatorios avanzados.			
Habilidades o Destrezas (HD)	HD1. Analizar estructuras de gobernanza y modelos de supervisión financiera, evaluando su adecuación a estándares internacionales y a contextos regulatorios nacionales y regionales. HD2. Evaluar situaciones complejas relacionadas con conflictos de interés, personas vinculadas y transferencia de acciones en entidades supervisadas, formulando juicios jurídicos fundamentados en entornos especializados.			
<b>Tabla de evaluación</b>				
<b>Prueba</b>	<b>Tipo</b>	<b>% Ponderado</b>		
Participación, análisis de casos prácticos y trabajos individuales o en grupo	Continua	30		
Prueba escrita o presentación final que integre los contenidos teóricos y prácticos.	Final	70		

## Descripción de contenidos

La asignatura estudia los fundamentos, principios y estructuras institucionales de la supervisión prudencial en los mercados financieros, así como los estándares internacionales de gobernanza y regulación. Se analizan las normas del Comité de Supervisión Bancaria de Basilea y su proyección en la normativa comparada, junto con los principios de solvencia, capital, liquidez y gestión de riesgos. Asimismo, se abordan las reglas de buen gobierno de las entidades financieras, incluyendo los criterios de idoneidad (\_Fit & Proper\_), las normas sobre personas y empresas vinculadas, la prevención de conflictos de interés y la regulación de la transferencia de acciones de entidades supervisadas. La asignatura ofrece una visión integrada de la gobernanza institucional y de la cooperación internacional entre supervisores financieros, prestando atención a los desafíos regulatorios en América Latina y Europa.

<b>Asignatura:</b> Trabajo Fin de Máster	<b>Código:</b>
--	----------------

**Carácter:** Trabajo Fin de Título (TFT)      **ECTS:** 15      **Curso:** Primero      **Cuatrimestre:** Segundo

**Idiomas de impartición:** Español

**Porcentajes de modalidad de impartición**

- **Presencial:** 100 %
- **Virtual:** 0 %
- **Híbrido:** 0 %

### Profesores

Nombre	Apellidos	Nº Identificación	Interno/Externo	Nº ECTS Impartidos
--------	-----------	-------------------	-----------------	--------------------

### Resultados de aprendizaje previstos

Tipo de resultado	Descripción	Código
Competencias (COM)	COM1. Integrar conocimientos y habilidades adquiridos en el programa para abordar de manera autónoma un problema jurídico-económico complejo, asumiendo responsabilidad intelectual y profesional en la elaboración y defensa de propuestas fundamentadas.	
Habilidades o Destrezas (HD)	HD1. Formular preguntas de investigación o problemas profesionales complejos, seleccionando la metodología jurídica y el enfoque analítico adecuado. HD2. Analizar críticamente normativa, jurisprudencia, doctrina y estándares internacionales, elaborando juicios jurídicos fundamentados a partir de información compleja o limitada. HD3. Redactar un trabajo original con rigor metodológico y coherencia argumentativa, presentando sus resultados de forma clara, estructurada y técnicamente precisa ante un tribunal académico.	
Conocimientos o contenidos (C)	C1. Comprender de manera integrada los fundamentos jurídicos, económicos y regulatorios abordados a lo largo del Máster, aplicándolos a un problema específico del Derecho económico, financiero o administrativo.	

### Tabla de evaluación

Prueba	Tipo	% Ponderado
Entrega de trabajo, defensa y exposición pública y valoración conforme a rúbrica aprobada por la Comisión de seguimiento.	Final	100

### Descripción de contenidos

El \_Trabajo Fin de Máster\_ (TFM) constituye el cierre formativo del programa y tiene como finalidad integrar, aplicar y profundizar los conocimientos adquiridos a lo largo del Máster. Cada estudiante deberá elaborar un trabajo original de investigación, análisis y/o aplicación profesional vinculado con los contenidos del Derecho económico, financiero o administrativo bajo la tutela de uno de los profesores que imparten docencia en el título. La extensión aproximada y los lineamientos generales de forma serán determinados por la Comisión de seguimiento del máster teniendo en cuenta los

estándares generales seguidos en otros títulos de naturaleza similar. El tema será propuesto por el estudiante en coordinación con su tutor/a (que será previamente asignado teniendo en cuenta la calificación obtenida en las asignaturas del primer cuatrimestre, la solicitud realizada por el estudiante en virtud de las líneas de investigación propuestas por los tutores a la finalización el primer cuatrimestre y la disponibilidad de los tutores y aprobado por la Comisión Académica del Máster. La defensa del TFM se realizará ante un tribunal académico designado al efecto, integrado por profesorado del Máster.



